Be/2001

INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA KEKA S.A.

A los accionistas

En cumplimiento a la ley de Compañías y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa, es mi deber informar el resultado de las operaciones comerciales por el período al 31 de Diciembre del 2001.

Los Estados Financieros puestos a disposición de ustedes, demuestran que la situación económica de la empresa ha sido aceptable, por lo que los resultados han sido positivos. Esperamos que el próximo ejercicio económico nos superemos.

Atentamente,

María del Carmen Burgos
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE ENTRADA
22 ABR 2002